

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL GOBERNADOR
JUNTA DE PLANIFICACIÓN
SANTURCE, PUERTO RICO

23 de noviembre de 2005

Resolución JP-2005-273

**MEDIDA ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA EXTENDER TERMINOS POR
MOTIVO DE LA CONCESION DEL VIERNES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2005**

Por motivo de la celebración del Día de Acción de Gracias este jueves, el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Hon. Aníbal Acevedo Vilá, ha concedido libre a todos los empleados públicos este viernes, 25 de noviembre de 2005, con cargo a vacaciones.


Como medida de equidad en beneficio del interés público y para atender los derechos de cualquier parte o ciudadano que tuviese que presentar algún documento ante la Secretaría de la Junta de Planificación de Puerto Rico, esta Junta **ACUERDA suspender todos los términos para presentar escritos ante su consideración que venzan durante el viernes, 25 de noviembre de 2005, disponiéndose que cualquier término a vencer ese día, se extenderá hasta el lunes, 28 de noviembre de 2005.**

Se ordena la difusión pública de esta medida a través de la Prensa e Internet.

Así lo acordó la Junta de Planificación de Puerto Rico, hoy 23 de noviembre de 2005.


Wanda Capó Rivera
Miembro Asociado


Ángel D. Rodríguez
Presidente


Vanessa Torres Normandía
Miembro Alterno

Certifico Adoptada:


Carmen Torres Meléndez
Secretaria



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL GOBERNADOR
JUNTA DE PLANIFICACION

AVISO

MEDIDAS ADMINISTRATIVAS ESPECIALES PARA LA EXTENSION DE TERMINOS POR MOTIVO CONCESION DEL VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2005

Debido a la concesión del viernes, 25 de noviembre de 2005, por el Gobernador, Hon. Aníbal Acevedo Vilá, nos veremos imposibilitados de recibir escritos y mociones ante nuestra Secretaría, cuyos términos expiren durante ese día.

Para atender esta situación se considerará el 25 de noviembre de 2005, como si fuera un día feriado. Cualquier término a vencer ese día se extenderá hasta el lunes, 28 de noviembre de 2005.


Carmen Torres Meléndez
Secretaria


Ángel D. Rodríguez
Presidente